

PERIODO LECTIVO

De septiembre de 2019 a junio de 2020
De septiembre de 2020 a enero/febrero de 2021

HORARIO

De 16 a 20 horas

LUGAR DE IMPARTICIÓN

Facultad de Derecho. Universidad de Alcalá
C/ Libreros, 27
28801 Alcalá de Henares. Madrid

INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

Secretaría de Alumnos
Escuela de Postgrado. Universidad de Alcalá
Colegio León. C/ Libreros, 21
28801 Alcalá de Henares. Madrid
Tel.: 91 885 5357 / 6865 / 4175
Email: secalum.postgrado@uah.es
Periodos de inscripción y matrícula publicados
en la página web: www.uah.es/postgrado

PARA MÁS INFORMACIÓN

Facultad de Derecho
Universidad de Alcalá
C/ Libreros 27
28801 Alcalá de Henares
Madrid
Tfno.: 91 885 43 54

Email: posgrado.derecho@uah.es

WEB:

[https://www.uah.es/es/estudios/
Acceso-a-la-Profesion-de-
Abogado/](https://www.uah.es/es/estudios/ Acceso-a-la-Profesion-de- Abogado/)

**Máster
Universitario en
Acceso a la
Profesión de
Abogado**

**5ª Edición
2019/20 -2020/21**

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCESO A LA PROFESIÓN DE ABOGADO

PRESENTACIÓN

El Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado surge como consecuencia de materializar la obligación establecida por la Ley 34/2006, de 30 de octubre, sobre el Acceso a la Profesión de Abogado, consistente en mejorar la capacitación profesional de abogados en cuanto colaboradores relevantes de la Administración de Justicia, con el fin — como la propia Ley señala— de que los ciudadanos tengan garantizado un asesoramiento y una defensa jurídica de calidad como elementos esenciales para el ejercicio del derecho fundamental a la tutela judicial efectiva, y como requisito previo para la colegiación en el correspondiente Colegio Profesional.

Se imparte por la Universidad de Alcalá con la Colaboración de la Escuela de Práctica Jurídica del Ilustre Colegio de Abogados de Alcalá de Henares.

PLAN DE ESTUDIOS

La estructura del Máster consta de 90 créditos ECTS obligatorios integrada por:

- **Módulo I.** Integrado por 4 asignaturas obligatorias con contenido interdisciplinar (una asignatura de 6 ECTS, tres asignaturas de 4 ECTS) impartidas en el Primer Cuatrimestre:
 - El ejercicio profesional. Régimen Jurídico
 - Ética y Deontología profesional
 - Asistencia Jurídica Gratuita y Turno de Oficio
 - Estrategias, Herramientas y Técnicas de acción
- **Módulo II.** Integrado por 9 asignaturas obligatorias con contenido interdisciplinar (tres asignaturas de 4 ECTS y seis asignaturas de 2 ECTS) impartidas en el Primer y Segundo Cuatrimestre.
 - Práctica Procesal (1ºC)
 - Práctica Constitucional (1ºC)
 - Práctica Fiscal (1ºC)
 - Práctica Internacional y de la Unión Europea (1ºC)
 - Práctica Civil (2ºC)
 - Práctica Mercantil (2ºC)
 - Práctica Penal (2ºC)
 - Práctica Administrativa y Contencioso-Administrativa (2ºC)
 - Práctica Laboral (2º)
- **Módulo III.** Integrado por 4 asignaturas con contenido interdisciplinar a elegir una de ellas obligatoriamente (una asignatura de 12 ECTS):
 - Jurisdicción Civil
 - Jurisdicción Penal
 - Jurisdicción Contencioso-Administrativa
 - Jurisdicción Social
- **Módulo IV.** Integrado por 2 asignaturas obligatorias (6 y 24 ECTS respectivamente). El alumno realizará las Prácticas Externas bien, en los despachos asignados por la Escuela de Práctica Jurídica del Ilustre Colegio de Abogados de Alcalá de Henares o bien, con despachos a su elección mediante la realización de un Convenio.
 - Prácticas Externas I, a impartir en el Segundo Cuatrimestre
 - Prácticas Externas II, a impartir en el Tercer Cuatrimestre (Primer Cuatrimestre del Curso Académico 2020/2021)
- **Módulo V.** Compuesta por 1 asignatura obligatoria de contenido interdisciplinar (6 ECTS) a impartir en el Tercer Cuatrimestre (Primer Cuatrimestre del Curso 2020/2021)
 - Trabajo Fin de Máster